Acta de 5º reunión de Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Salud Pública

FECHA SOLICITUD: 18.11.2021 **HORA DE INICIO:** 14:30 **HORA DE TERMINO:** 16:00
FORMA: videoconferencia

NÓMINA DE PARTICIPANTES CONSEJO DE LA SOLICITAD CIVIL:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	ASITE	NO ASISTE
Elizabeth Vera	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)		X
Cecilia Villegas	Cámara de Medicamentos de Venta Directa (CAMEVED)	X	
Bernarda Yagüe	Agrupación de Salud Consejo Consultivo Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río (Justificación)		X
Cristian Romero en representación de Magaly Miranda	Federación Nacional de enfermeras y enfermeros de Chile (FENASENF)		X
Alfredo Nebreda	Confederación Gremial Nacional Unida de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Servicios y artesanado (CONUPIA)	X	
María Huechaqueo	Asociación Indígena Mapuche TAIÑ-ADKIMN	X	
Héctor Torres	Sociedad Chilena de Farmacovigilancia	X	
Felipe Zúñiga	Universidad de Concepción	X	
Nataly Gutiérrez	Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile A.G.	X	
Arturo Squella	Universidad de Chile	X	
Eduardo del Solar	Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (APIS)	X	
Bernardino Fuentes	Fundación Carlos Quintana	X	
Fernanda Cavieres	Sociedad de Toxicología de Chile	X	
Gabriela Moreno	Sociedad Chilena de Medicina del Trabajo	X	

NÓMINA DE PARTICIPANTES DEL ISP:

NOMBRE	CARGO
Judith Mora	Jefa del Depto. Laboratorio Biomédico Nacional y de Referencia
Verónica Silva	Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se realiza la bienvenida a los consejeros y se presenta a sra. Judith Mora, Jefa del Departamento Laboratorio Biomédico Nacional y de Referencia para que dé a conocer el rol de su departamento.

2. Sra. Judith Mora realiza una presentación indicando las áreas de trabajo del departamento como: información de vigilancia de enfermedades como el Sarampión, VIH, Rabia, Hanta, entre otros, además de Estudios de Histocompatibilidad para trasplantes y vigilancia de vectores transmisores de diferentes enfermedades. Por otro lado se informó las acciones de supervisiones, fiscalizaciones y certificaciones de laboratorios, como también capacitaciones, publicaciones de documentos de referencia, además de ser acreditados dentro de sistema de calidad, nacional e internacional y procesos de colaboración con otras instituciones internacionales.

3. Además se informó sobre las acciones desarrolladas a raíz de la Pandemia COVID-19, desde la detección, capacitación y habilitación a laboratorios públicos para el diagnóstico, capacitación internacional, implementación de turnos, colaboración entre laboratorios de otras áreas del ISP, aislamiento viral, investigaciones, etc.

4. Se realizan consultas respecto al aislamiento del virus, las acciones más significativas de enseñanza de la Pandemia, autorización de laboratorios que realizan diagnóstico por parte de SEREMI de Salud, dentro de su alcance, Autorización de test diagnósticos de manera voluntaria con el Departamento ANDID hasta la promulgación de la Ley de Fármacos II, difusión de las acciones que realiza el ISP, aumento de dotación interna a raíz de pandemia, colaboración internacional.

5. Sr. Bernardino Fuentes solicitó información sobre vigilancia y/o aumentos de casos de enfermedades vinculadas a amebiasis, se informa que se consultará a las áreas pertinentes.

6. Compromisos establecidos:

    a. Respuesta sobre vigilancia y/o aumento de enfermedades vicnuladas a amebiasis.
    b. Envío del acta de la reunión.